

Hernández, aunque no
ló la magnitud de los
mentos para los último
meses del año.

Venezuela, que naci
zó su industria petrol
principios del año, es

EL M



“Pero, ¿cómo
que estos cacahues
Carter?”.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de elevación
de capital y reforma de Estatutos de la Compañía
"JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A."

1.—La escritura pública de elevación de capital y
reforma de Estatutos de la Compañía Anóni-
ma "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A." se
otorgó el 10 de Junio de 1976 ante el Notario Se-
gundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla
Bravo, presentado el 5 de Julio; del presente año,
se aprobó mediante Resolución N° IC—76 expe-
dida por el señor Intendente de Compañías de
Cuenca, Doctor César Toral Vázquez el 8 de Julio
de 1976, su inscripción en el Registro Mercantil
del Cantón Cuenca se practicó bajo el N° 67 de
Julio 28 de 1976.

2.—Comparece el señor Guillermo Vázquez Astudi-
llo en su calidad de Gerente General de la
Compañía, quien es casado, ecuatoriano, domici-
liado en esta ciudad y persona de su derecho.

3.—El capital social de la Compañía se eleva en
**SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SU-
CRES**, con lo que asciende a **VEINTE Y DOS MIL-
LONES QUINIENTOS MIL SUCRES**, dividido en
veinte y dos mil quinientas acciones de mil su-
cres cada una. El aumento se halla suscrito en su
integridad y pagado seis millones cuatrocientos
cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y
tres sucres setenta y ocho centavos de "Reservas
Facultativas" y un millón cuarenta mil cuarenta
y seis sucres, veinte y dos centavos de "Reserva
Legal".

4.—Se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos, el
que dirá: "El capital social de la Compañía es
de **VEINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS
MIL SUCRES**, representado por veinte y dos mil
quinientas acciones de mil sucres cada una".

Lo que llevo a conocimiento del público pa-
ra los fines legales consiguientes.

Cuenca, 2 de Septiembre de 1976

DR. MIGUEL DIAZ CUEVA,
SECRETARIO

: P—8—1

ción considerando que el Inge-
niero Miguel Merchán Ochoa,
es la firma del secretario de